

REGIDURÍA

NO. DE OFICIO 189/2015

Mtra. Sedy Lucía Murillo Vargas
Directora de Transparencia y Acceso a la Información
Presente.

Esperando se encuentre Usted bien, aprovecho el presente para saludarla, y al mismo tiempo en alcance a su similar 4416/2015/SA, de fecha 01 de julio del presente año, mediante el cual solicita, información relativa a los trabajos del Consejo Municipal para la Protección y Trato Humanitario hacia los Animales del Municipio de Zapopan, correspondiente al mes de junio también del presente año.

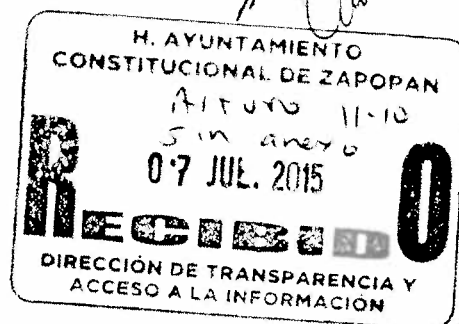
En ese sentido, le comunico, que durante el pasado mes de junio del presente año, el Consejo Municipal para la Protección y Trato Humanitario hacia los Animales del Municipio de Zapopan, **NO** sesionó.

Respecto del acta firmada que se solicita, de fecha 7 de octubre de 2014, le informo que la misma no ha sido autorizada y por lo tanto no puede ser enviada en este momento.

Sin más por el momento, y dando respuesta a la información requerida, quedo de Usted.

Atentamente
 "Sufragio Efectivo. No Reelección"
 "Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
 Zapopan, Jalisco, a 6 de julio de 2015
 REGIDORA

LIC. ALEJANDRINA ZAMBRANO MUÑOZ



JOTR

Av. Hidalgo #151 Presidencia Municipal
 Planta Baja
 Centro Histórico
 C.P. 45100
 Zapopan, Jalisco, México.
 Tel. 3818 2200



ZAPOPAN
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2012-2015